

PLAZA PÚBLICA

Guanajuato, Jalisco, México, Morelos

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

En baluartes panistas como Guadalajara y Cuernavaca los votantes podrían hacer que el PRI recupere ayuntamientos perdidos hace tiempo, sin que se perciba un movimiento compensatorio en sentido contrario.

Además de las seis entidades donde se elige gobernador y otras autoridades locales el próximo domingo, en cinco más habrá comicios municipales (o delegacionales) y legislativos. Hoy nos ocuparemos de la situación electoral en los estados de Guanajuato, Jalisco, México y Morelos, y mañana abordaremos la del Distrito Federal.

En Guanajuato, además de 14 diputados federales serán elegidos 46 ayuntamientos y 36 diputados locales, 22 por mayoría y 14 de representación proporcional. Dada la hegemonía panista, que comenzó a construirse en los años ochenta, con los triunfos municipales en León y otras ciudades del Bajío, la oposición concentró su esfuerzo en lograr candidaturas comunes que refuerzan la posibilidad de sacar al PAN de algunos de sus enclaves principales. De ese modo, en la capital es candidato del PRI y del PRD Nicéforo Guerrero Reynoso, un abogado con larga trayectoria en la administración pública en los gobiernos priistas y que en el de Fox fue subsecretario de Energía. Aunque nació en el

Distrito Federal, es miembro de una familia de raigambre guanajuatense profunda. Se enfrenta a Daniel Chowell, que fue rector de la Universidad local. En Irapuato, el candidato opositor, José de Jesús Félix Servín, además del PRI y el PRD tiene también el apoyo del Partido Verde.

Esa unidad opositora, más la división del panismo en algunas ciudades, causada por el predominio de la corriente extremista cono-

cida como El Yunque, puede modificar el mapa de la distribución de poder en Guanajuato, aunque no al punto de que deje de tener sentido la proclama de Germán Martínez, el líder nacional panista, de querer *guanajuatizar* al país entero.

También hubiera podido Martínez emplear el término *jalisquizar*, pues también en el Occidente de la República la fuerza de Acción Nacional ha sido imbatible desde que en 1994 ganó la totalidad de las diputaciones federales de la zona metropolitana, y al año siguiente el gobierno estatal, amén del ayuntamiento de Guadalajara y otros municipios conurbados.

En Jalisco se eligen el próximo domingo, además de 19 diputados federales (que en la legislatura saliente son todos panistas, excepto uno) 125 ayuntamientos y 39 legisladores locales, 20 de ellos de mayoría y el resto de representación proporcional. Como es comprensible, el lugar de la disputa más intensa, o al menos más perceptible, es Guadalajara, donde el candidato panista a alcalde, Jorge Salinas, podría ser vencido por Aristóteles Sandoval, el candidato del PRI que en la encuesta de *Reforma* publicada ayer lo aventaja con cuatro puntos. Salinas pertenece a una fracción adversa a la del gobernador Emilio González Márquez, que para bien y para mal de su partido es de varias maneras un factor de la elección, como pretende serlo también Francisco Ramírez Acuña, que logró hacer candidatos a personas de su confianza, como su antiguo subsecretario en Gobernación, Abraham González Uyeda, que sería el líder



Fecha 02.07.2009	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

del grupo parlamentario blanquiazul en la legislatura local.

En el estado de México no se ha realizado hasta ayer sólo el proceso electoral para renovar los 125 ayuntamientos y la enorme legislatura local, integrada por 45 diputados de mayoría y 30 de representación proporcional, sino que se dirimen otros asuntos. El PRI, acaudillado y bien provisto de recursos por el gobernador Enrique Peña Nieto, se propone recuperar el gobierno de extensas comarcas que desde hace mucho tiempo votan por la oposición, ya sea la panista (vigente en Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán)

o la perredista (presente en el Oriente del estado, Nezahualcóyotl, Texcoco, Ecatepec, Chalco). Ya retomó hace tiempo el control de Huixquilucan, que de modo efímero se sumó a la franja azul. Allí el candidato del gobernador es su primo Alfredo del Mazo Maza, a quien encargó durante un tiempo la Secretaría de Turismo, donde no pudo hacer que culminara el proyecto Luz y Sonido en Teotihuacán. Es llamativo que el PRI haga en Naucalpan, donde la candidata es una priista de viejo cuño, Azucena Olivares, un reclamo semejante al de la oposición al antiguo partido dominante: ya es tiempo de la alternancia, alusión a la prolongada estancia del PAN al frente de ese municipio.

Junto con esas autoridades locales, en el estado de México será elegido el mayor grupo de diputados federales de cuantos integrarán la LXI Legislatura. Por su población, la más cuantiosa de toda la República, en la entidad mexiquense hay 40 distritos federales. En 2006 el PRI sólo consiguió triunfar en seis, por lo que una de sus prioridades es acrecentar su aportación a la bancada priista en San Lázaro. Es posible que lo consiga, así como arrebatar municipios a la oposición, porque no estará presente el efecto de la contien-

da presidencial de hace tres años, que modeló la elección mexiquense y si lo estará, en cambio, el afán de Peña Nieto por proyectarse hacia 2012.

Tanto en México como en Morelos un factor presente en la contienda es la inseguridad y las implicaciones de cuerpos

policíacos con la delincuencia. En Morelos serán elegidos 18 diputados de mayoría más 12 de representación proporcional y 33 ayuntamientos. Los votantes en Cuernavaca no podrán alejar de sí la imagen del secretario de Seguridad Pública municipal que junto con el del estado se hallan bajo arraigo a causa de sus presuntos vínculos con el narcotráfico. Acaso por eso Consulta Mitofsky encontró que allí el PAN está más de 8 puntos por abajo del PRI.

♦ CAJÓN DE SASTRE

Cuando la Corte apenas iba a reflexionar si consideraba conveniente iniciar una averiguación constitucional sobre la muerte de 48 niños en una guardería de Hermosillo, la Comisión Permanente se lo pidió ayer. Si se escudan en una interpretación literal del segundo párrafo del artículo 97 de la Constitución, los ministros del máximo tribunal pueden desestimar esa solicitud porque no proviene de "alguna de las Cámaras del Congreso" sino de un órgano legislativo distinto. Pero si las violaciones a las garantías individuales perpetradas en Hermosillo son evaluadas como presumiblemente graves por los miembros de la Corte, el llamamiento de la Permanente aunque no sea formalmente vinculatorio debe ser atendido y reforzar su decisión de tomar el caso. Todo en el entendido de que la indagación ministerial no debe interrumpirse.

Correo electrónico: miguelangel@granadoschapa.com